

## ANEXO IV: ACTIVIDADES PRIORITARIAS

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO, CON CENTRO DE TRABAJO EN ESTA COMUNIDAD AUTÓNOMA QUE CONTRATEN A TRABAJADORES DESEMPLEADOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL EN EL EJERCICIO 2021.**

Con la finalidad de acercar la gestión del programa al cumplimiento de su objetivo; de mejorar la empleabilidad de los demandantes de empleo a través de contratos de trabajo que les facilite una práctica profesional adecuada para su inserción laboral, se consideran como actividades prioritarias las que se especifican a continuación:

### 1. Actividades de desarrollo cultural, como:

Desarrollo cultural local.  
Turismo.  
Patrimonio cultural.  
Audiovisuales.  
Similares.

Ocupaciones correspondientes:  
Titulados Universitarios Superiores y Medios (según tabla).  
Agentes de información.  
Agentes de encuestas.  
Vigilantes en general.  
Peones en general.  
Operadores de radio.  
Personal de apoyo.

### 2. Actividades científicas, como:

Áreas diversas de investigación.

Ocupaciones correspondientes:  
Titulados Universitarios Superiores y Medios (según tabla).  
Técnicos especializados.  
Personal de apoyo.

### 3. Actividades de apoyo a colectivos con especiales dificultades de inserción, como:

Las dirigidas a marginados.  
Las dirigidas a excluidos del mercado de trabajo.  
Similares.

Ocupaciones correspondientes:  
Titulados Universitarios Superiores y Medios (según tabla).  
Profesorado en general.  
Animador de grupo.  
Monitores ocupacionales.  
Agentes de información.  
Maestros de taller.



Personal de apoyo.

**4. Actividades que combinen trabajo efectivo en la obra o servicio con la formación teórica, como:**

Estudios sobre necesidades de empleo.  
Análisis de prospección de creación de actividad y mercado de trabajo.  
Similares.

Ocupaciones correspondientes:  
Titulados Universitarios Superiores y Medios (según tabla).  
Técnicos especializados.  
Profesorado en general.  
Personal de apoyo.

**5. Actividades relacionados con el medio ambiente, como:**

Gestión de residuos.  
Gestión de aguas.  
Protección y mantenimiento de zonas naturales.  
Control de contaminación e instalaciones correspondientes.

Ocupaciones correspondientes:  
Titulados Universitarios Superiores y Medios (según tabla).  
Técnicos especializados.  
Vigilantes en general.  
Trabajadores agrarios en general.  
Trabajadores forestales.  
Peones en general.  
Operador de radio.  
Personal de apoyo.

**6. Actividades de obras públicas y construcción, como:**

Mantenimiento de vías públicas.  
Mantenimiento y reparación de edificios públicos.  
Nuevas construcciones.  
Similares.

Ocupaciones correspondientes:  
Titulados Universitarios Superiores y Medios (según tabla).  
Técnicos especializados.  
Trabajadores de la construcción.  
Peones en general.  
Personal de apoyo.

**7. Actividades relacionadas con la sanidad, el consumo y la calidad de vida, como:**

Salud pública.  
Campañas de divulgación preventiva.  
Estudios sobre nuevas necesidades comerciales en el territorio.  
Similares.

Ocupaciones correspondientes:  
Titulados Universitarios Superiores y Medios (según tabla).



Técnicos especializados.  
Agentes de encuestas.  
Personal de apoyo.

**8. Actividades de apoyo a la cooperación internacional, como:** Actividades correspondientes a la misma.

Ocupaciones correspondientes:  
Titulados Universitarios Superiores y Medios (según tabla).  
Técnicos especializados.  
Personal de apoyo.

**9. Actividades de asistencia y apoyo técnico a servicios de interés social, como:**

Gestión de necesidades urgentes de carácter administrativo y de utilidad pública.  
Ayudas a la tercera edad.  
Similares.

Ocupaciones correspondientes:  
Titulados Universitarios Superiores y Medios (según tabla).  
Monitores ocupacionales.  
Animador de grupo.  
Maestros de taller.  
Peones en general.  
Personal de apoyo.

**PARA LAS TITULACIONES DE GRADO SUPERIOR Y MEDIO  
SE CONSIDERARAN PRIORITARIAS LAS SIGUIENTE OCUPACIONES**

<b>CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9
BIOLOGÍA		X			X		X	X	
CIENCIAS AMBIENTALES		X			X				
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		X					X		
CIENCIAS DEL MAR		X							
FÍSICA		X							
QUÍMICA		X			X		X		
GEOLOGÍA		X			X				
MEDICINA					X		X	X	X
ENFERMERÍA							X	X	X
TERAPIA OCUPACIONAL			X						X
DIETÉTICA Y ALIMENTACIÓN HUMANA							X		
VETERINARIA		X						X	
MATEMÁTICAS		X							
ESTADÍSTICA	X			X					

<b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9
ECONOMÍA				X					
ADMÓN. Y DIRECCIÓN EMPRESAS/EMPRESARIALES	X						X	X	
INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO	X			X			X		
SOCIOLOGÍA	X			X				X	
TRABAJO SOCIAL (ASISTENTE SOCIAL)	X							X	X
DERECHO	X			X				X	



RELACIONES LABORALES (GRADUADO SOCIAL)	X			X					X
PSICOLOGÍA	X		X					X	X
PSICOPEDAGOGÍA			X						
EDUCACIÓN SOCIAL			X						X
BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	X	X							
CC. DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE			X						X
PEDAGOGÍA			X	X				X	X
MAESTRO/PROFESOR E.G.B.				X				X	X
CC. DE LA INFORMACIÓN	X						X		X

<b>ENSEÑANZAS TÉCNICAS</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9
ARQUITECTURA						X		X	
AGRONOMÍA		X			X			X	
MONTES /FORESTAL		X			X			X	
MINAS		X				X			
CAMINOS, CANALES Y PUERTOS/OBRAS PÚBLICAS						X		X	
TELECOMUNICACIÓN		X							
INFORMÁTICA		X						X	
INDUSTRIAL					X	X			

<b>HUMANIDADES</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9
HISTORIA DEL ARTE	X		X						
FILOSOFÍA	X		X						
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL								X	
GEOGRAFÍA	X		X					X	
HISTORIA	X		X					X	
TRADUCCIÓN /INTERPRETACIÓN	X								
BELLAS ARTES	X		X					X	
FILOLOGÍA	X							X	

<b>OTRAS</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9
ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTÍSTICOS	X								
RESTAUR. Y CONSERV. DE BIENES CULTURALES	X								
EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS	X							X	

**TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES**

1.- DESARROLLO CULTURAL

2.- CIENTÍFICAS.

3.- AYUDA A COLECTIVOS CON ESPECIALES DIFICULTADES DE INSERCIÓN

4.- APOYO AL EMPLEO Y FORMACIÓN.

5.- AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.

6.- OBRAS PÚBLICAS Y CONSTRUCCIÓN.

7.- SANIDAD, CONSUMO Y CALIDAD DE VIDA.

8.- COOPERACIÓN INTERNACIONAL

9.- ASISTENCIA SOCIAL.